

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 3.274/2019

Concesión de Aguas Públicas

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Nº Expediente: A-462/1995-CYG.

Peticionarios: Carmen Ruiz Ruiz - Enrique Campuzano Blazquez.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) 5,880 Has.

Volumen Anual (M3/Año): 8.820,00.

Caudal Concesional (L/S): 0,88.

Captación:

Nº de Captación: 1

M.A.S: Altiplanos de Écija Oriental

Término Municipal: Palma del Río. Provincia: Córdoba

Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30: 308312

Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30: 4176284

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (D. T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, a 9 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Jefe de Sección Técnica, Juan Ramis Cirujeda.